Valparaíso, 14 de agosto de 2019

Oficio CTSS Nº 125-2019

La **COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**, en sesión celebrada el día de ayer, acordó manifestar a US., la preocupación de esta instancia legislativa en relación a la arista laboral del proceso administrativo de cancelación de la operatividad de la Empresa de Transportes Línea Azul, lo que trae como consecuencia el cese de funciones de 160 personas aproximadamente.

Al respecto, la Comisión acordó oficiar a US., a fin de que, si lo tiene a bien, se sirva considerar la posibilidad de permitir a la empresa aludida poder retomar el servicio rural, a fin de contribuir a paliar la grave situación de desempleo que se deriva de la situación descrita.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US. por orden del señor Presidente (A) de la Comisión, diputada Gastón Saavedra Chandía.

Dios guarde a US.,

**PEDRO N. MUGA RAMÍREZ**
Abogado Secretario de la Comisión

**A LA SEÑORA GLORIA HUTT HESSE, MINISTRA DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES.-**